	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS **ESE HOSPITAL SAN JOSÉ** **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO**	

1. Plan de Acompañamiento

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	
MUNICIPIO: Belalcázar, Caldas	**NOMBRE DEL RESPONSABLE: Laura Peña López**
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Yuliana Patiño Muñoz	**EDAD: 31**

PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)

Yuliana, de 31 años, actualmente se encuentra soltera y no reporta riesgo inminente. Relata que la ruptura de su última relación sentimental se produjo tras identificar **violencia psicológica y verbal**, caracterizada por comentarios desvalorizantes y humillantes por parte de su expareja. Estas situaciones impactaron profundamente su autoestima y su confianza para tomar decisiones, generando sentimientos de inseguridad y temor ante la posibilidad de iniciar nuevas relaciones, pues le preocupa que vuelvan a repetirse estos patrones de agresión.

En el tamizaje, Yuliana respondió afirmativamente (en su mayoría “a veces” o “sí”) en preguntas asociadas con violencia económica (pregunta 5), comportamientos agresivos durante discusiones (pregunta 6), minimización del abuso (pregunta 8) y manipulación emocional (pregunta 9), todo enfocado en su relación pasada. Esto refuerza la necesidad de ofrecer un espacio de acompañamiento que le permita procesar el daño emocional, resignificar su experiencia y recuperar la confianza en sí misma, así como reforzar su criterio afectivo para identificar señales tempranas de maltrato en futuros vínculos.

Aunque hoy no se identifica un riesgo activo, el impacto psicológico aún es relevante y puede limitar su desarrollo personal y social si no se aborda de manera oportuna.

OBJETIVO:

	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS **ESE HOSPITAL SAN JOSÉ** **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO**	

Brindar a Yuliana un espacio de acompañamiento psicosocial para resignificar las vivencias de violencia psicológica sufridas, fortalecer su autoestima y potenciar herramientas de autocuidado y toma de decisiones seguras para prevenir nuevos ciclos de violencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar su relato y las emociones asociadas sin juicio ni revictimización.
- Promover el fortalecimiento de la autoestima y la confianza personal.
- Brindar herramientas para identificar señales tempranas de maltrato psicológico en futuras relaciones.
- Reforzar habilidades de comunicación asertiva y de gestión emocional.
- Socializar recursos y rutas de atención institucional disponibles como medida preventiva.

ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):

A nivel individual:

- Espacios de escucha activa y contención emocional para elaborar la experiencia de violencia.
- Actividades psicoeducativas orientadas a resignificar el concepto de relaciones sanas y libres de agresión.
- Estrategias para fortalecer su percepción de valía personal y la confianza en su capacidad de tomar decisiones protectoras.
- Orientación sobre autocuidado emocional y establecimiento de límites saludables.

Frente a las redes de apoyo:

- Identificar personas de confianza que puedan servir como apoyo emocional positivo.
- Fomentar la participación en espacios comunitarios de mujeres para fortalecer el empoderamiento personal y colectivo.

Respecto a la ruta de atención:

- Socializar recursos institucionales y comunitarios disponibles para prevenir y atender situaciones de riesgo en caso de que se presenten en el futuro.

- Brindar directorios de servicios psicosociales, jurídicos y comunitarios.

EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

Durante el proceso de acompañamiento se priorizará el fortalecimiento de la autoconfianza de Yuliana, la resignificación de su experiencia como aprendizaje protector y la construcción de un proyecto de vida libre de miedo y violencia. En la fase de cierre se sistematizarán avances, se entregarán orientaciones prácticas, y se motivará a continuar en redes comunitarias o espacios de empoderamiento femenino si así lo desea.

FIRMA DEL PROFESIONAL:	